



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 80

JUNTA VECINAL DE HOZ DE MARRÓN

CVE-2018-3772 Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que la Junta Vecinal de Hoz y Marrón, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto y bases de ejecución para el ejercicio 2018.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la pública del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el BOC número 4 de fecha 5 de enero de 2018 se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del RD Leg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado Contencioso-Administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de RD Leg 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del RD 500/90, de 20 de abril se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

EJERCICIO 2018

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)				
Econ.	Descripción		Crédito inicial	
1	GASTOS DE PERSONAL.		2.100,00	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		38.548,46	
3	GASTOS FINANCIEROS.		120,00	
		TOTAL	40.768,46	

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)				
Econ.	Descripción		Previsiones iniciales	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		15.107,23	
4	Transferencia corrientes.		23.528,00	
5	Ingresos patrimoniales.		2.133,23	
		TOTAL	40.768,46	

Hoz y Marrón, 18 de abril de 2018. El presidente Agustín Gutiérrez Hernández.

2018/3772